



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 05 de junio de 2015

EXP-EXA: 8509/2010 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 397/2015

VISTO:

El Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, denominado “*Diseño, construcción y evaluación de hornos solares híbridos: solar-eléctrico y solar-biomasa, para ser utilizados en climas con baja heliofanía*”, presentado con fecha 14/05/15 por la Ing. Viviana Noelia Quiroga, presentación que cuenta con la conformidad del Director y de la Co-Directora de Tesis (fs. 255).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Energías Renovables (fs. 301) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 301va.), aconseja aceptar la presentación del Trabajo de Tesis Doctoral y designar el Tribunal de Tesis.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 03/06/15)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar a la Ing. Viviana Noelia Quiroga, D.N.I. N° 30.108.072, el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, denominado “*Diseño, construcción y evaluación de hornos solares híbridos: solar-eléctrico y solar-biomasa, para ser utilizados en climas con baja heliofanía*”, presentado para su evaluación y posterior defensa.

ARTICULO 2º: Designar el Tribunal que evaluará el Trabajo de Tesis aceptado por el artículo precedente, con los siguientes profesionales y de la siguiente manera:

Titulares

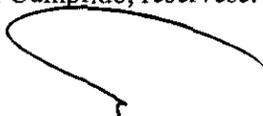
Dr. Carlos Alberto Cadena (UNSa)
Dr. Adolfo Antonio Iriarte (UNCa)
Dr. Arturo Juan Busso (UNNe)

Suplentes

Dra. Rita Mónica Abalone (UNR)
Dr. Miguel Ángel Condorí (UNSa)
Dr. Víctor José Passamai (UNSa)

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Ing. Viviana Noelia Quiroga, al Director de Tesis (Dr. Alfredo Esteves Miramont), a la Co-directora de Tesis (Dra. Ester Sonia Esteban), a los integrantes del Tribunal de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa